

Veinte maravedis.



SELLO VARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO EN LA Y NVEVE.

los señores de la ciudad de Segovia

La sup. Acuerdo q para el primer Cabildo ordin q se celebra
y para tomar la Res. sup que conbenga se haga se viene la Res
tificacion de Diego Martin de haues y esar reparado el Cuentos
los señores y esar Cud tiene en la casa de Segovia para enuevar
diebe segun como se vino dho Martin, la notoria quedaron
los Caualleros Comisarios de los Reales de es auante los señores
se son actuales adarfe por entregados de dho señores q
se son y sobre en asunto han echo sus con lo demando
cante esse asunto

se notifica de
medida en dha
el Pleito de
interdicto

El Sr. Pedro Juan de Vera Excmo. Dho. Casa de Pedro de Luis
da Proc. de esta Cud en la Corte. m. fha. de treinta y dos del
Mayo proximo pasado en que notoria la Comision de la Res
dificaj. y haue presente con fha. de veinte y nueve del mes
dada q dho. ferny. Juanilla y otros. Dho. de tomara men
Antiguos y de gouernos del Consejo de Castilla en asunto de
lo mandado en el Pleito y esar Cud auquida con la Reuocacion
que ha abaruido de dho. aux. Publico y sea Joseph
Peret. la Paga de Una libra de Anue en cada carga de Carb
Introdue para el Reato de eva. Cud. y de demas expresado
en lo que consta y el dho. Prohibido q el dho. Pleito de
eva. Cud en prim. de mayo del año pasado de mill y setecientos
de dho.

